## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por la que se resuelve la formalización del contrato administrativo especial que se cita.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ha acordado hacer pública la formalización del «2.º Contrato Administrativo Especial de explotación de cafeterías de Centros Docentes de la provincia de Málaga» referenciado con el Expte.: SC ESP CAFETERIAS 14/16.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SC ESP CAFETERIAS 14/16.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de cafetería en centros docentes de la provincia de Málaga.
- b) División por lotes y números: Sí, 31 lotes de los cuales se han adjuducado 30.
- 3. Plazo y lugar de ejecución del contrato.
- a) Plazo: 24 meses.
- b) Lugar: Cafeterías en centros docentes de la provincia de Málaga.
- 4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Formalización.
- a) Fecha: 31 de enero de 2015
- b) Lotes adjudicados y personas adjudicatarias: Antonia Gómez Villasclaras (lote 2), Juan de la Vega Corrales (lote 3), Raquel M.ª Román Aguilar (lote 5), Luis Castro Navarro (lote 6), Catering Perea Rojas (lotes 7, 12, 28 y 34), Col-servicol, S.L. (lotes 8, 13 y 32), M.ª Josefa Trujillo Moreno (lote 9), Francisco Casado Luque (lote 10), M.ª Yolanda Barba Franco (lote 11), Fernando López López (lote 14), María Matilde Martínez Rodríguez (lote núm. 15), Manuel Soto Valladares (lote 17), M.ª Jesus Carrasco Montes (lote 18), M° Cruz Miranda Ales (lote 19), Michaela Reblova (lote 20), Paco Radical, S.L. (lote 21), M.ª Cecilia Guerrero Gallardo (lote 22), José Luis Mayorga Vegas (lote núm. 23), Antonia Mérida Sarria (lote 24), Francisco Castellanos Marín (lote 25), Helder Bruno Ferreira Rodrígues (lote 26), Francisca Medina Reyero (lote 27), Iscal, s.c. (lote 29), Marcela Ortega Rivera (lote 30), Arsenia Flores Naranjo (lote 35).

Málaga, 31 de enero de 2015.- La Delegada, Patricia Alba Luque.